



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1989-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 28 de mayo de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Medicina, mediante Oficio N° 0151-2018/UNHEVAL-FM-D, del 04.MAY.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0142-2018-UNHEVAL-FM-CF, del 04.MAY.2018, que resolvió DESIGNAR, como Director de la Unidad de Acreditación, al **Mg. Triunfo Heriberto Hidalgo Carrasco**, docente asociado a tiempo parcial, 20 horas, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2018;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 313-2018-UNHEVAL-VRACAD, del 09.MAY.2018, remite el presente caso al Rector, para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, en la sesión extraordinaria N° 14 de Consejo Universitario, del 15.MAY.2018, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0142-2018-UNHEVAL-FM-CF, del 04.MAY.2018, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0533-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0142-2018-UNHEVAL-FM-CF, del 04.MAY.2018, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL, que resolvió DESIGNAR, como Director de la Unidad de Acreditación, al **Mg. Triunfo Heriberto Hidalgo Carrasco**, docente asociado a tiempo parcial, 20 horas, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2018; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Medicina y demás áreas administrativas, adopten las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely R. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRIInv
AL-OCI
Transparencia
DCalidad
FM
DIGA
RRHH
UEC
File
Interesado
Archivo

YKFQ/Vam